

Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 2 Año 2013

Universidad Valle del Momboy Vicerrectorado Decanato de Investigación y Postgrado

PERFIL DEL DOCENTE EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN VENEZOLANA RETOS Y COMPROMISOS

Autores: Marín V. María del Carmen¹ e-mail: carmenmarin50@gmail.com

Ana Graciela Pérez Godoy² e-mail: anagperezg@hotmail.com

Jackeline Canelones Briceño³ e-mail: <u>j.canelones@hotmail.com</u>

Juan Humberto Manzanares Daboín⁴ e-mail:manzanares1980@gmail.com

RESUMEN

El propósito del trabajo fue analizar el perfil del docente en el marco de la educación venezolana retos y compromisos, mediante un acercamiento teórico reflexivo sobre competencias y funciones del docente para satisfacción de sus necesidades y las comunidades formar ciudadanos competentes para el ejercicio de una profesión exigente en conocimiento, pedagogía, competencias, interacciones, sensibilidad humana. Fundamentado en la normativa legal, Pérez Esclarín (2011), Cortina (2005), Galvis (2007), entre otros. Metodología tipo descriptiva, diseño documental, la recolección de información mediante fichas cuyo contenido fue analizado.

¹ Licenciada en Educación Mención Ciencias Biológicas, NURR. ULA. Magíster en Administración de la Educación Básica UNERMB. Desempeño en cargos profesora por horas, subdirección y dirección de Educación Básica. Profesora invitada de la UNERMB Postgrado Profesora contratada en Pregrado UNERMB. Doctora en Ciencias Gerenciales (URBE). Docente jubilada del Ministerio de Educación. Integrante del Centro de Investigación Gestión del Conocimiento (CIGEC). Línea de Investigación: Formación del talento humano, Fortalecimiento de los saberes populares y la participación social. Investigadora A (PEII), Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación, Programa Estimulo a la Investigación y Observatorio de Ciencia Tecnología e Innovación (ONCTI). E-mail: carmenmarin50@gmail.com.

² Licenciada en Educación Integral. Núcleo Universitario Rafael Rangel. Universidad de los Andes. Magíster en Administración de la Educación Básica. Doctora en Ciencias Gerenciales Universidad Rafael Belloso Chacín. Profesora invitada de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt". Docente jubilada del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Integrante del Centro de Investigación Gestión del Conocimiento (CIGEC) de la UNERMB. Línea de Investigación: Formación del Talento Humano; Fortalecimiento de los saberes populares y la participación social. Investigadora A (PEII). E-mail: anagperezg@hotmail.com.

³Licenciada en Educación Mención Ciencias Biológicas, NURR. ULA, Licenciada en Enfermería ULA; Especialidad en Salud Ocupacional LUZ. Magíster en Gerencia de Recursos Humanos UNERMB. Desempeño en cargos de profesora por horas Liceo Bolivariano Rafael María Urrecheaga, Pampán. Integrante del Centro de Investigación Gestión del Conocimiento (CIGEC). Línea de Investigación: Formación del talento humano, Fortalecimiento de los saberes populares y la participación social. Investigadora A (PEII), Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación, Programa Estimulo a la Investigación. Investigadora A (PEII). E-mail: j.canelones@hotmail.com

⁴ Licenciado en Ciencias y Artes Militares, Mención: Geografía, de la Academia Militar de Venezuela. Maestrante en Docencia de la Geografía y las Ciencias de la Tierra del NURR-ULA. Docente del Proyecto Ciencias. Sociales del Programa Educación de la UNERMB Trujillo. Secretario de Apoyo Docente del Programa Educación de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" Sede Trujillo. Línea de Investigación: Formación del talento humano, Fortalecimiento de los saberes populares y la participación social. E-mail: manzanares1980@gmail.com.



Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 2 Año 2013

Universidad Valle del Momboy Vicerrectorado Decanato de Investigación y Postgrado

Encontrando entre los análisis, necesaria probidad e idoneidad académica, profesionales que respondan a la formación de estudiantes capacitados para el trabajo liberador, orientados en principios, valores de libertad, justicia social, igualdad, solidaridad, diálogo; respeto hacia sí mismo y los demás. Expertos en combinar el conocimiento teórico con la práctica reflexiva en contextos institucionales, vinculando escuela, familia y comunidad, vivenciando situaciones que le permitan la investigación acción, encausados en proyectos integradores de decisiones compartidas, sentidas por la comunidad. Comprometidos en el cumplimiento de educar personas para vivir en colectivo, sentido de pertenencia e identidad social y cultural, exigencias que se ven reflejadas y potenciadas en las políticas educativas planteadas por el Estado en un papel de ciudadano vinculado a los problemas del entorno, aprovechando los beneficios tecnológicos para lograr cambios promisorios de un mejor nivel de vida en consonancia con el uso racional de los recursos naturales del ambiente con el fin de continuar la humanización responsable de la humanidad.

Palabras clave: Perfil del docente, educación venezolana retos, compromisos.

PROFILE OF TEACHERS UNDER THE EDUCATION VENEZOLANA CHALLENGES AND COMMITMENTS

ABSTRACT

The purpose of this study was to analyze the profile of teachers in the framework of the Venezuelan education challenges and commitments through a thoughtful theoretical approach on the functions and duties of teachers to meet their needs and communities become competent citizens for the exercise of a demanding profession knowledge, education, skills, interactions, human sensitivity. Based on legal regulations, Esclarín Pérez (2011), Curtain (2005), Galvis (2007), among others. Descriptive methodology, document design, data collection using tokens whose content was analyzed. Meeting between the analysis required probity and academic qualifications, professional training and answering the students trained for the liberating work oriented principles, values of freedom, social justice, equality, solidarity, dialogue, respect for self and others. Experts in combining theoretical knowledge with reflective practice in institutional settings, linking school, family and community, experiencing situations that allow action research, integrating projects defendants in shared decision, felt by the community. I committed to the fulfillment of educating people to live in collective sense of belonging and social and cultural identity, demands are reflected and enhanced in educational policies proposed by the State in a role of citizen linked to the problems of the environment, taking advantage of technological benefits to achieve promising changes for a better



Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 2 Año 2013

Universidad Valle del Momboy Vicerrectorado Decanato de Investigación y Postgrado

standard of living in line with the rational use of natural resources of the environment in order to continue the responsible humanization of mankind.

Keywords: teaching profile, Venezuelan education challenges, commitments.

Introducción

A nivel mundial la educación, tiene un papel sobresaliente en el avance del conocimiento, la tecnología, el progreso y desarrollo de las naciones, la información hacia la consolidación de sociedades más organizadas, justas equitativas, humanas. En tal sentido, a la educación compete el desarrollo y perfeccionamiento de las facultades intelectuales y morales de una persona por lo tanto, refiere al desarrollo del conocimiento, habilidades y destrezas en una persona cuya acción mediadora corresponde al educador.

Para lograr lo antes dicho, las organizaciones educativas requieren docentes con un perfil profesional de calidad, preparados académicamente, con vocación de servicio, formados en principios y valores para el trabajo exigente; que participe en equipo de trabajo, genere diversos tipos de comunicación, inmersos en la aplicación de estrategias, herramientas, habilidades y técnicas para bien de la formación de los estudiantes.

Sin embargo, la realidad educativa en los países latinoamericanos, incluyendo Venezuela (Kliksberg, 2003), los planteamientos teóricos de autores como Montenegro (2003) no van a la par con la práctica de acciones tendentes a superar las debilidades de aprendizaje en los estudiantes de las diversas instituciones educativas. Al considerar que "no existe satisfacción plena en cuanto a la calidad de formación de los docentes". En las instituciones universitarias y en los planteles educativos, con frecuencia se critica la formación del docente por las deficiencias que se aprecian en los egresados para la praxis educativa.

Entendiendo según Montenegro (2003, p. 12) que el perfil del profesional docente alude a un "conjunto de rasgos que caracterizan al profesional de la



Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 2 Año 2013

Universidad Valle del Momboy Vicerrectorado Decanato de Investigación y Postgrado

educación. La importancia del mismo se constituye en un modelo a seguir en el proceso de formación y desempeño docente". La definición comprende las competencias profesionales, pero además se agrega, que "el fundamento del docente, de persona integral, dotado de unas competencias básicas". Cuyo asidero legal descansa en la Constitución de la República de Venezuela (1999) Ley Organiza de Educación (2009), Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (1994), y Resolución 1, con ello garantizar el derecho que tienen los estudiantes a recibir educación.

Dichas deficiencias de formación, abarcan el nivel cognitivo, afectivo y conductual del futuro docente, sin obviar la poca vocación para cumplir con el servicio, situación que limita su actuación de alguna manera. Asimismo, su preparación para dar tratamiento explícito y sistemático de los problemas de la disciplina escolar, los cuales quizás se aprende en la práctica, falta de habilidades para el manejo de conducta de los alumnos, la atención a los problemas personales que se presentan con frecuencia en el aula, el tratamiento de las diferencias individuales, la organización de la participación de los alumnos y del trabajo escolar.

Aunado a la falta de conocimientos en la planificación, organización y aplicación de proyectos de aprendizaje y comunitarios tendentes a consolidar la integración escuela-familia-comunidad a fin de solventar necesidades compartiendo experiencias y aplicando conocimientos alternativos.

Adicionando las debilidades en la aplicación de estrategias en la planificación, organización del proceso de aprendizaje con la aplicación de técnicas interactivas y constructivas, utilización de recursos incentivadores, así como de la concepción de un ambiente escolar de agrado, de satisfacción e incentivación para el aprendizaje tanto para los estudiantes y del mismo docente, de forma holista, espiritual y trascendente. Asimismo, se evidencia la falta de compromiso con las funciones inherentes al cargo elegido y en el cual se han preparado, asumiendo los retos como una estrategia de aprendizaje continuo integrando las labores escolares a las comunitarias, asumiendo también, una actitud crítica hacia la problemática



Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 2 Año 2013

Universidad Valle del Momboy Vicerrectorado Decanato de Investigación y Postgrado

ambiental y las consecuencias para la humanidad. El cumplimiento cabal de sus obligaciones, establecidas en la normativa legal vigente.

Atendiendo entre otras, las consideraciones anteriores surge la inquietud por el análisis de aspectos como: ¿Qué elementos describen el perfil del docente en el marco de la educación venezolana?, ¿Cuáles son los retos y los compromisos?. En función de lo antes dicho se elaboró el objetivo: Analizar el perfil del docente en el marco de la educación venezolana retos y compromisos.

Metodología

El trabajo realizado se fundamenta en la metodología descriptiva, mediante el apoyo de un diseño documental, orientada a la construcción de elementos significativos que encierran criterios del perfil del docente en el marco de la educación venezolana. Asumiendo la temática atendiendo las consideraciones de Montero y Hochman (2005) una "unidad cerrada, independientemente de la extensión que abarque, y que posee una estructura determinada" a fin de precisar los elementos clave que para efecto de este trabajo describen el perfil del docente. La recolección de información en textos y documentos haciendo uso del fichaje. Finalmente se procedió a destacar lógicamente las ideas principales y secundarias, teniendo en cuenta la relación entre ellas.

Resultados y discusión

Como producto de la documentación consultada sobre el perfil del docente en el marco de la educación venezolana, los retos y los compromisos que tiene que asumir para el ejercicio de sus funciones, se destacan criterios significativos que conforman la estructura teórica del presente artículo. Son muchos los criterios que pudieran incluirse, sin embargo, el equipo autor consciente de su compromiso con la educación de las futuras generaciones de profesionales conviene en señalar los contenidos en el cuadro 1, en consecuencia se analizan a continuación.



Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 2 Año 2013

Universidad Valle del Momboy Vicerrectorado Decanato de Investigación y Postgrado

Cuadro 1
Elementos que describen el perfil del docente en el marco de la educación venezolana

Elementos	Criterios
Competencias	Intelectuales o cognitivas.
	Sociales.
	Competencias intrapersonales.
Desempeño de roles	Facilitador del aprendizaje, investigador, orientador, promotor social, planificador, administrador y evaluador.
La promoción del	Social.
desarrollo	Emocional.
	Valores morales.
Formación en	Promotor de relaciones humanas.
valores	Principios democráticos y de justicia social.
Retos y compromisos	Toma de decisiones en situación de incertidumbre con alto nivel de espiritualidad y trascendencia.

Fuente: Diseño de autores (Marín, Pérez, Canelones y Manzanares, 2013).

Competencias del Docente

Para iniciar el término competencias, refiere Zabalza (2003, p. 70) el "conjunto de conocimientos y habilidades que los sujetos necesitamos para desarrollar algún tipo de actividad", adicionalmente Yániz Álvarez y Villardón Gallego (2006, p. 23) la conciben "el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para desempeñar una ocupación dada y la capacidad de movilizar y aplicar estos recursos en un entorno determinado, para producir un resultado definido".

También puede ser definida en términos de las competencias para ejecutar una tarea. Comprendiendo que las competencias involucran destrezas, habilidades, conocimientos, actitudes, contextualizando en la educación venezolana consiste en el conjunto de atributos que rodean el perfil del docente para combinar sabia y



Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 2 Año 2013

Universidad Valle del Momboy Vicerrectorado Decanato de Investigación y Postgrado

conscientemente el saber, el hacer, el ser y lo más importante el convivir como ente interactuante en un contexto particular en ocasiones se torna incierto ante la inmensidad de información, avances científicos y tecnológicos de los cuales su labor no puede estar de espaldas.

En tal sentido, atendiendo la concepción constructivista vigotskyana y el aprendizaje significativo de Ausubel el perfil del docente se orienta a la combinación de elementos importantes que le permiten destacar su labor por la trascendencia y plenitud de su ejercicio, reflejado en la condición de los seres que apoya cada día en su comunidad, así como la contribución de éstos a la toma de decisiones que mejoren su calidad de vida, la de sus semejantes, la naturaleza y el mundo. En este contexto se hace referencia a las competencias: cognitivas, sociales e intrapersonales.

Competencias cognitivas

El perfil del docente en formación, según Galvis (2007, p. 57) necesita el conocimiento del contenido y la comprensión de la estructura de las disciplinas de su especialidad; requiere también, el conocimiento pedagógico del contenido, incluyendo el dominio de los medios para su enseñanza, los programas educativos, los textos y materiales disponibles, así como contenidos de otras áreas para relacionarlos e integrarlos de modo adecuado. Amerita del conocimiento que le facilite su integración en proyectos de aprendizaje que refieran un desempeño efectivo, un comportamiento que la gente espera de su actuación. El perfil del docente que se necesita en Venezuela para atender las debilidades existentes en las organizaciones educativas es cada día más exigente.

Tal como plantea Pachano (2005, p. 33) en "el docente están puestas las esperanzas para superar la crisis social que implica la crisis de valores, en el proceso educativo y por ende en el papel que el docente pueda desempeñar". La comunidad espera los docentes se conviertan en líderes comunitarios y que con su accionar promueva aprendizajes partiendo del contexto local hasta el universal,



Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 2 Año 2013

Universidad Valle del Momboy Vicerrectorado Decanato de Investigación y Postgrado

uniendo esfuerzos intelectuales para solventar necesidades con el aporte de sus semejantes en un ambiente armónico, de diálogo permanente, de perseverancia y asertividad.

Competencias sociales

El perfil del docente también tiene que integrarse las competencias sociales, dentro de las cuales se encuentran las competencias interactivas, que involucran procesos sociales, afectivos, éticos, estéticos y comunicativos, la tolerancia, la convivencia y la cooperación, así como también la capacidad de asociarse, de negociar de emprender y concretar proyectos, de liderazgo en la comunidad.

Competencias sociales materializadas en la capacidad de negociación para planificar en colectivo el proceso de enseñanza-aprendizaje, para abordar necesidades e intereses a través de herramientas pedagógicas que permiten en el educando, familia y comunidad la construcción del conocimiento desde la especificidad de cada contexto local, involucrando los espacios que propone el sistema educativo venezolano, para la formación del ser social en los ejes integrados como continuo humano del ser, saber, hacer y convivir.

Desde este contexto atender las individualidades o necesidades particulares de los estudiantes, trabajar la conducta ética, primero asumiendo para sí el conjunto orgánico de derechos y obligaciones morales emanados de la función pedagógica y deriva sus finalidades y normas específicas, de la condición básica de persona, pero también sensibilizando y permitiendo con su ejemplo la asimilación en el educando, en armonía con los anexos que implican exigencias del bien común, formalizados y abiertamente instituidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Ley Orgánica de Educación (2009), Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (1993), Resolución 1, así como las normas de convivencia institucionalizadas formalmente para orientar y apoyar el ejercicio de la docencia.



Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 2 Año 2013

Universidad Valle del Momboy Vicerrectorado Decanato de Investigación y Postgrado

Competencias intrapersonales

Competencias intrapersonales, entre las que se distinguen las competencias productivas y las especificadoras, las cuales incluyen el proceso de conocerse a sí mismo, de estar consciente de sus emociones, de sus sentimientos y control sobre su proceso cognitivo (Goleman, 2008).

Las competencias productivas le permiten al docente estar abierto e inmerso en los cambios para orientar y estimular el aprendizaje, las especificadoras, contribuyen con la capacidad de aplicar los conocimientos fundamentales a la comprensión de los sujetos y la institución, así como también a observar y caracterizar situaciones en la realidad pedagógica y actuar en consecuencia.

En este sentido en el componente interpersonal convergen la habilidad para manejar emociones fuertes y controlar los impulsos necesarios para mantener la convivencia, la comprensión acerca de los demás, aceptar las diferencias de criterio, entender sus estados de ánimo, sus temperamentos, intenciones, entre otros pero también elogiar sus potencialidades a la vez que reafirma las propias.

Desempeño de roles

De manera persistente el perfil del docente está enmarcado en el desempeño de roles dinamizadores de las actividades que se logran en el proceso educativo, es decir, en actividades de aula y las inherentes al entorno comunitario. Funciones que se destacan en la normativa legal desde tiempos anteriores como en el Normativo Educación Básica (1987), Ley Orgánica de Educación (1960, 2009) así como en Ordoñez (2012).

El primer rol el de facilitador de los aprendizajes en donde tiene que manejar lo referente a las estrategias, técnicas, métodos y recursos necesarios para hacer llegar los contenidos programáticos a los estudiantes. El reto y compromiso del docente en la actualidad está la capacidad para integrar estos elementos a fin de



Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 2 Año 2013

Universidad Valle del Momboy Vicerrectorado Decanato de Investigación y Postgrado

facilitar la escena de aprendizaje de manera significativa y constructiva, pues ya también el estudiante ha cambiado la manera de asimilarlos.

En tal sentido, no basta la preocupación por el contenido conceptual que abarca el elemento cognitivo, sino también los aspectos procedimentales o conocimiento de acciones ordenadas e intencionales necesarias para un aprendizaje exitoso en cualquier disciplina en donde se destaquen las habilidades y las destrezas para resolver situaciones.

En el mismo sentido, configurar un patrón calificativo, relacionados con los valores para la vida misma, para interactuar con los demás seres vivos y con el planeta ya que favorece la realización plena de las persona como ser humano. Tomar actitudes hacia las ideas, personas, objetos o situaciones en las que intervienen las opiniones, afectos, conductas y otros juicios de las personas, respetando las opiniones contrarias y aceptando las críticas hacia las propias, además, acatando las normas establecidas en la sociedad.

También se considera entre los criterios el rol de investigador, rol inmerso en el perfil del docente actual por cuanto ello significa el diagnóstico, análisis, experimentación, comprobación, comprensión y explicación de fenómenos tanto naturales como sociales que ameritan la aplicación de una serie de pasos ordenados metódicamente y la utilización de técnicas, métodos y procedimientos específicos para explicar situaciones del contexto escolar interno y externo. Ofrecer descripciones, explicaciones o soluciones a problemas que afectan la vida misma del estudiante y demás integrantes del colectivo escolar. Su reto consiste en la aplicación significativa de los contenidos curriculares al servicio de la sociedad.

El rol promotor social del docente, se concreta en la medida que logre la participación activa del conglomerado en la ejecución de actividades que permitan el desarrollo de la comunidad. Haciendo vivos los planteamiento contenidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

La elaboración y aplicación de proyectos de aprendizaje e institucionales como el Proyecto Educativo Integral Comunitario en sus variadas etapas y concretizados



Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 2 Año 2013

Universidad Valle del Momboy Vicerrectorado Decanato de Investigación y Postgrado

en una estructura funcional que logra cumplir con la planificación inherente al proceso de animador, comunicador y el docente líder de la comunidad, preocupado por los problemas y sobre todo, el cómo solventarlos.

Este rol materializa los roles de planificador, administrador y evaluador de la actividad escolar integrando esfuerzos desde el aula hacia la comunidad y viceversa en función de una labor docente comprometida por sus estudiantes, en sus necesidades, problemas e intereses, ofreciendo el apoyo oportuno y progresivo integrando el esfuerzo de la familia, la gerencia y demás entes activos a quien corresponda el deber de proteger y garantizar el derecho a la educación de los venezolanos.

Finalmente, el desempeño de roles requiere del conocimiento pedagógico de su construcción y aprendizaje, de las relaciones entre la teoría y la práctica, la investigación y la acción. Para ello es necesaria mayor integración del conocimiento de los contenidos a enseñar, el elemento pedagógico y la experiencia práctica, a través del trabajo integrado. En síntesis se necesita un gran esfuerzo para lograr que los estudiantes se apropien reflexivamente del saber pedagógico y que logren desarrollar actitudes y destrezas para la aplicación de esos saberes en la actividad diaria y el proceso no se quede en la simple repetición de contenidos.

La promoción del desarrollo

Una de las funciones más importantes del educador es la promoción del desarrollo social y emocional de sus alumnos. El trabajo con los estudiantes es un trabajo exigente de un alto involucramiento emocional y que el docente se ve en la práctica obligado a un continuo proceso de toma de decisiones donde los aspectos valorativos juegan un papel preponderante. En tal sentido, debe considerar su propia inteligencia emocionalcontenida en Goleman (2008: 65) el cual señala que la inteligencia emocional "es la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos, los sentimientos de los demás, motivarnos y manejar adecuadamente las relaciones que sostenemos con otros y con nosotros mismos".



Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 2 Año 2013

Universidad Valle del Momboy Vicerrectorado Decanato de Investigación y Postgrado

Así entonces, los docentes que adoptan estas competencias, asumen los retos de las transformaciones educativas realizadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, se comprometen a ser profesionales efectivos, no por sus conocimientos, experiencia o habilidades técnicas, sino por la capacidad de fusionar estos aspectos con la comprensión, apreciación de las emociones humanas, la facultad de utilizar este entendimiento para gestionar sus propios recursos emocionales y los de las personas que le rodean. Componentes claves que influyen en la capacidad general del individuo para enfrentarse a las presiones personales sin perjudicar y asumir la demanda diaria.

De allí que, un docente con un perfil emocionalmente inteligente generará un clima de entusiasmo y flexibilidad para que los estudiantes se sientan estimulados para ser más creativos y dar lo mejor de sí mismos. Esto significa que las tareas principales sean generar entusiasmo, optimismo, pasión por el trabajo, alentar un clima de cooperación y confianza que solo es posible mediante la inteligencia emocional, con la finalidad de abordar los diferentes elementos innovadores que se plantean en los nuevos tiempos.

En el mismo sentido, ejercer su rol de promotor de relaciones humanas inspiradas en principios democráticos y de justicia social, equidad, libertad, diálogo sincero, solidaridad, honradez, igualdad, respeto conducentes a la conformación del hombre para la vida social que resuelva problemas y satisfaga sus necesidades y contribuya al crecimiento de la humanidad (Cortina, 1997).

Formación en valores

Para lograr lo antes dicho, las organizaciones educativas requieren docentes con un perfil profesional de calidad, preparados académicamente, con vocación de servicio, formados en principios y valores para el trabajo exigente; que participe en equipo de trabajo, genere una comunicación asertiva de acercamiento al estudiante para involucrarlo como sujeto activo en la aplicación de estrategias, herramientas, habilidades y técnicas para la formación de estudiantes críticos, activos, promotores



Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 2 Año 2013

Universidad Valle del Momboy Vicerrectorado Decanato de Investigación y Postgrado

sociales y aptos para solventar problemas integrando esfuerzos colectivos.

Tal actitud implica el perfil de un docente formador en valores, cívicos, religiosos, sociales, entre otros, señalados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en la Ley Orgánica de Educación (2009) así como en otros instrumentos legales que avalan la formación del docente comprometido con la formación de la sociedad para la convivencia social, la paz, la justicia social, la equidad, entre otros valores.

Al respecto, lo antes dicho resulta consonante con los aportes de Ordoñez (2012) "la convivencia es la capacidad de vivir juntos respetándose y consensuando las normas básicas" y García (1996) quien destaca que la formación en valores tiene que ver con la "necesidad de aprender a vivir con los demás y con el medio natural"; con ello se necesita el intromisión del docente para alcanzar la madurez emocional, espiritual, así como el desarrollo de actitudes que posibiliten la exteriorización de potencialidades individuales y colectivas con ello la interacción con respeto, honestidad, justicia, equidad, y paz para la humanidad.

La formación en valores, morales, aceptando según Cortina (2005, p 47) que la moral consiste en la "capacidad para enfrentar la vida, la moral no es un añadido que podemos utilizar como ornamento, porque siempre nos encontramos en un tono vital, siempre nos encontramos en un estado de ánimo". En atención al planteamiento anterior, la capacidad moral alta corresponde a la voluntad resiliente de salir con éxito de las situaciones difíciles, atendiendo las normas que rigen los procesos educativos, respetando el derecho de los demás, conciliando en un clima de sana convivencia.

Ello permitirá entonces lograr la paz interior, en las organizaciones y en las naciones, todo ello mediante la convivencia y construcción colectiva de personas íntegras, capaces de resolver conflictos respetando las individualidades, orientando al estudiante a un clima de salud física, emocional y psicológica, postulado final de la Organización Mundial de la Salud establecido desde 1946.

De allí que el perfil del docente en el aula y fuera de ella, precisamente, tiene



Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 2 Año 2013

Universidad Valle del Momboy Vicerrectorado Decanato de Investigación y Postgrado

que orientarse a lograr sensibilizar al estudiante para la detección de problemas que impiden dicha convivencia social y las estrategias para solventarlos aprendiendo a valorar el respeto, honestidad, justicia, equidad, entre otros valores y principios necesarios, porque gracias a la vivencia de cada uno de ellos, se hace posible la vida en la familia, escuela y sociedad, haciendo a las personas más humanas y sensibles a sus problemas.

Retos y compromisos

Los retos y los compromisos del docente de hoy del mañana, son innumerables pues la misma dinámica comunitaria se hace cada día exigente y retador, ávido del compromiso con lo que se hace. Al respectoPinto (2005) manifiesta que el docente de hoy tiene que estar dispuesto a construir como filosofía de vida en los alumnos un cambio constante en las estructuras cognitivas y comportamientos de los sujetos a partir de la interacción con el entorno y donde el conocimiento como construcción que hace el propio individuo en su mundo interior de forma constructiva con todos aquellos elementos del entorno que le ofrecen la oportunidad.

Un compromiso con el aprendizaje práctico fundamentado en la teoría y viceversa que le permita modificar su conducta para lograr sus metas, resolver los problemas o dificultades en la convivencia a través de la socialización e interacción que mantienen con otros individuos en un determinado contexto sociocultural y físico. Aprendizaje centrado en los procesos de interacción social a partir de los cuales se adquiere y construye conocimiento de forma colectiva, aplicando lo aprendido a la realidad, reflexionando en las debilidades y fortaleciendo con sus conocimientos.



Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 2 Año 2013

Universidad Valle del Momboy Vicerrectorado Decanato de Investigación y Postgrado

Consideraciones finales

En la profesión del docente convergen elementos como las competencias intelectuales, que refieren la capacidad cognitiva para desarrollar su rol con acierto en la aplicación de estrategias más autónomos, al seleccionar, utilizar evaluar, perfeccionar, crear y recrear estrategias para el desarrollo de los proceso de enseñanza y aprendizaje. Las competencias sociales que involucran la interactividad, convivencia y cooperación y afectividad con la sociedad. Competencias intrapersonales, de conciencia de sus emociones, sentimientos y control emocional de su persona.

Desempeño de roles como facilitador del aprendizaje, investigador, orientador, promotor social, planificador, administrador y evaluador. Roles que requieren del conocimiento pedagógico de su construcción y aprendizaje, de las relaciones entre la teoría con la práctica, la investigación y la acción.

Desarrollo de las funciones de planificación, organización, control y evaluación del proceso de aprendizaje consustanciado con la promoción del desarrollo social y emocional de sus alumnos. Trabajo exigente y retador en que requiere un alto involucramiento y control emocional para la toma de decisiones en situación de incertidumbre con alto nivel de espiritualidad para la trascendencia.

Además e perfil necesario en el docente de hoy es la formación en valores morales y promotor de relaciones humanas inspiradas en principios democráticos y de justicia social, equidad, libertad, diálogo sincero, solidaridad, honradez, igualdad, respeto, conducentes a la conformación del hombre para la vida social que resuelva problemas y satisfaga sus necesidades y contribuya con su trabajo al crecimiento y desarrollo de la humanidad.



Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 2 Año 2013

Universidad Valle del Momboy Vicerrectorado Decanato de Investigación y Postgrado

Referencias Bibliográficas

- Constitución de la República de Venezuela (1999). Gaceta oficial Caracas Venezuela.
- Cortina, A. (1997). Ciudadanos del mundo. Ediciones Alianza, Madrid España.
- Cortina, A. (1997). El mundo de los valores. Ediciones El Búho. LTDA. Bogotá Colombia.
- Cortina, A. (2005) La educación del hombre y del ciudadano. Revista Iberoamericana de Educación. Número 7 enero abril 1995. Educación y democracia. Biblioteca Virtual de la OEI. Edición PDF: Joaquín Asenjo.
- Cortina, A. (2005). Educación en valores y responsabilidad cívica. Ediciones El Búho. LTDA. Bogotá Colombia, C.C.
- Galvis, V. (2007). De un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias. Acción pedagógica, 16, 48-57. Recuperado de http://www.saber.ula.ve/ bitstream/123456789/17284/2/articulo5.pdf.
- García (1996). Educar en valores. Un reto para la escuela. Colección Procesos educativos. Caracas Venezuela.
- Goleman, D. (2008). La Inteligencia Emocional. Buenos Aires, Argentina. Javier Vergara Editor, S.A. Octava edición.
- Kliksberg, B. (2003). Hacia una economía con rostro humano. 5ª ed. Maracaibo: OPSU, LUZ, Fondo de Cultura Económica.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Textos legales. Caracas Venezuela.
- Montenegro I. (2003). Evaluación del Desempeño Docente. Fundamentos, modelos e instrumentos. Editado por: Coop. Editorial Magisterio.
- Montero, M y Hochman, E. (2005). Investigación documental. Técnicas y procedimientos. Editorial Panapo de Venezuela, C.A., Caracas Venezuela.
- Morales, G. (2009). Evaluación integral del docente perfil del maestro(a) en el siglo XXI. Pedagogo e investigador educativo. Universidad de Barcelona -España.
- Normativo Educación Básica (1987). Ministerio de Educación. Caracas Venezuela.
- Ordoñez, R. (2012). Manual del supervisor, director y docente para el subsistema Inicial, Primaria, Media General y Técnica. Volumen 6. Venezuela.
- Pachano, L.(2005). Proyectos pedagógicos comunitarios. Cuadernos Educere. Nº 14. 2º edición corregida y aumentada. Septiembre 2005. Universidad de los Andes. Escuela de Educación. Serie Verde. El Sistema educativo Venezolano.
- Pérez Esclarín, A. (2011). Educación integral de calidad. Ediciones San Pablo. Caracas Venezuela.
- Pinto, R. (2005). Proyectos de aprendizaje social y desarrollo rural. Grupo Chorlaví. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.



Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 2 Año 2013

Universidad Valle del Momboy Vicerrectorado Decanato de Investigación y Postgrado

Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (1994),

Sánchez, H. (2011). Un homenaje al pensamiento de Paulo Freire. La curiosidad educada.

Vidaurre, C. (1995). Yo...Maestro. Ediciones Tripoide. Segunda Edición. Venezuela.

Yániz Álvarez, C. y Villardón Gallego, L. (2006). Planificar desde competencias para promover el aprendizaje. El reto de la sociedad del conocimiento para el profesorado universitario. Bilbao, España: Universidad de Deusto.

Zabalza (2003). Las competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo profesional. Ediciones Narcea. Madrid España.